

Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud octubre 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
Sentencian a 38 años de prisión a un hombre que violó a una menor de edad en Acajutla	Felipe Reyes Gutiérrez Saavedra fue condenado a 38 años de prisión por el Tribunal Primero de Sentencia, luego de ser declarado culpable de violar y agredir sexualmente a una menor de edad en Acajutla, Sonsonate, informó este jueves la FGR. Según la Fiscalía, Gutiérrez cometió los delitos de agresión sexual y violación contra una niña en la jurisdicción de Acajutla, en el municipio de Sonsonate Oeste, al occidente de El Salvador. https://diario.elmundo.sv/nacionales/sentencian-a-38-anos-de-prision-a-un-hombre-que-violo-a-una-menor-de-edad-en-acajutla	**Diario El Mundo Jueves 1 Octubre 2026**
Condenan a 53 años de cárcel a hombre que violó a dos menores de edad	Jaime Eduardo López Cáceres fue condenado a 53 años y cuatro meses de prisión por el Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador por el delito de violación en menor o incapaz, en su modalidad agravada y continuada, en perjuicio de dos víctimas. En el juicio se detalló que los abusos sucedieron en el distrito de San Salvador Centro desde que las menores tenían cinco años y se prolongaron hasta los 16. En otro caso, a inicio de septiembre de este año, el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador condenó a 34 años y ocho meses de prisión a Edgardo Rafael Sánchez Mejía, por el delito de violación en menor o incapaz agravada continuada. El imputado es familiar de la víctima y a mediados de abril de 2024 comenzó a tocar el cuerpo de la menor de edad. Hechos similares ocurrieron hasta inicios de agosto de ese año. https://diarioelsalvador.com/depais/condenan-a-53-anos-de-carcel-a-hombre-que-violo-a-dos-menores-de-edad/859569	**Diario El Salvador Jueves 1 Octubre 2026**
Educación: 8 mil 675 alumnos trabajaron y estudiaron en 2025	En 2025, un total de 8,671 alumnos de escuelas públicas y privadas trabajaron y estudiaron a la vez, de acuerdo con datos de la matrícula escolar que compartió el Ministerio de Educación (MINED) en su sitio web. Estos alumnos estaban inscritos en todas las modalidades de estudio: alternas, flexibles, nocturna, regular y vía familiar comunitaria, en las zonas rural y urbana. El ministerio enlistó las labores que desempeñaron los estudiantes el año pasado: 4,206 se dedicaron a actividades que no especificaron, mientras que 1,118 realizaron labores agrícolas no relacionadas con la caficultura, 984 a ventas ambulantes por mayor y menor, mientras que 492 trabajaron en el área de servicios y 399 al trabajo doméstico remunerado. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/el-salvador-8671-alumnos-trabajaron-y-estudiaron-en-2025-segun-datos-del-ministerio-de-educacion-20261001-0094.html	**La Prensa Gráfica Pág.12 Viernes 2 Octubre 2026**
La violencia estructural también empuja a la niñez a migrar, señala psicóloga	La violencia sigue siendo uno de los factores que pueden llevar a niñas, niños y adolescentes a migrar, explica Larissa Brioso, investigadora del Departamento de Psicología de la UCA. En declaraciones a YSUCA, la especialista advierte que las violencias que enfrenta la niñez no ocurren únicamente en las familias o comunidades. También existe una violencia estructural que limita sus posibilidades de ejercer plenamente sus derechos y construir un proyecto de vida. https://ysuca.org.sv/2026/10/la-violencia-estructural-tambien-empuja-a-la-ninez-a-migrar-senala-psicologa/	**YSUCA Lunes 5 Octubre 2026**
Sujeto que abusó	El Tribunal de Sentencia de Zacatecoluca condenó a 16 años de prisión a un sujeto por el delito de	**Radio YSKL**

sexualmente de una menor es condenado a 16 años de prisión	violación en menor o incapaz agravada, en modalidad continuada, en perjuicio de una menor de edad. El condenado, identificado como J. A. M. G., cometió los hechos durante 2024 en una zona rural del distrito de San Pedro Masahuat, La Paz Oeste. De acuerdo con el proceso, en una ocasión interceptó a la víctima cuando se dirigía hacia un terreno donde su familia resguardaba ganado. El procesado la habría amenazado con atentar contra la vida de sus familiares si no accedía a sus exigencias y posteriormente la trasladó hacia una zona de maleza, donde cometió la violación. https://radioyskl.com/sujeto-que-abuso-sexualmente-de-una-menor-es-condenado-a-16-anos-de-prision/	**Lunes 5 Octubre 2026**
La CIDH pide informe sobre bebé que murió tras estar en prisión	El 17 de junio de 2026 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) envió una solicitud al Estado salvadoreño para que brinde información sobre la muerte de la bebé Génesis Monserrat Contreras Magaña, quien falleció a la edad de un año y medio tras permanecer casi 12 meses en prisión, y también sobre el caso de su madre, Marbely Selena Medina Aguilar, detenida en agosto de 2022 en el marco del régimen de excepción. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/cidh-pide-informe-sobre-bebe-que-murio-tras-estar-en-prision-durante-regimen-de-excepcion-20261005-0041.html	**La Prensa Gráfica Pág.8 Martes 6 Octubre 2026**
Hombre irá a juicio por lesionar a su compañera de vida e hija de un año	La acusación de la FGR señala que los hechos ocurrieron el 10 de mayo de este año en la vivienda situada en el cantón Primavera de Santa Ana Centro, donde residían Edgardo Ernesto y las víctimas. La Fiscalía acusa a Edgardo de haber amenazado de muerte a su compañera de vida, al momento que él sostenía un arma blanca, de tipo cuchillo, y además realizó ademanes intimidatorios frente a sus hijas. Posteriormente, la golpeó en el rostro y la lanzó al suelo. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/hombre-ira-a-juicio-por-lesiones-a-su-companera-de-vida-e-hija-de-un-ano-20261006-0020.html	**La Prensa Gráfica Martes 6 Octubre 2026**
El Salvador: Hospital Bloom registra 250 nuevos diagnósticos de cáncer infantil cada año	El Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom atiende, en promedio, 250 nuevos casos de cáncer infantil cada año, una cifra que dimensiona la demanda de tratamientos especializados en El Salvador. En ese contexto, este martes, el país recibió el primer envío de una iniciativa internacional que le permitirá acceder a 27 medicamentos oncológicos pediátricos destinados a niños y adolescentes. El lote inicial llegó a través de la Plataforma Global para el Acceso a Medicamentos contra el Cáncer Infantil, impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Hospital de Investigación Infantil St. Jude, de Estados Unidos. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/07/el-salvador-hospital-bloom-registra-250-nuevos-diagnosticos-de-cancer-infantil-cada-ano/	**Infobae Martes 6 Octubre 2026**
Asesinan a un niño de 6 años en ataque a una familia en Ciudad Barrios, San Miguel Norte	Un menor de 6 años fue asesinado la mañana de este miércoles 7 de octubre en el caserío La Ciénaga, del cantón Llano El Ángel, del distrito de Ciudad Barrios, en San Miguel Norte. La PNC confirmó el homicidio en sus cuentas oficiales. La Policía, por este crimen, reporta la captura de José Gabriel Márquez López, de 55 años, quien es tío del menor asesinado, como presunto responsable del homicidio. La PNC señala que Márquez López atacó con un arma blanca a otros miembros de una familia, entre ellos la madre del menor, quien resultó herida y fue trasladada hacia un centro asistencial. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/asesinan-a-un-nino-de-6-anos-en-ataque-a-una-familia-en-ciudad-barrios-san-miguel-norte-20261007-0012.html https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/detienen-sospechoso-homicidio-sobrino/95994/2026/ https://ysuca.org.sv/2026/10/incendio-en-ciudad-barrios-deja-un-nino-fallecido-y-cinco-personas-lesionadas/	**La Prensa Gráfica El Diario de Hoy YSUCA Martes 7 Octubre 2026**
Ordenan captura de sentenciado a 32 años de prisión por violar a su sobrina y drogar a menores	El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a 32 años de prisión a un sujeto por violación en menor o incapaz, en modalidad continuada, e instigación, inducción o ayuda al consumo de drogas en perjuicio de dos menores de edad. El tribunal ordenó su captura, ya que fue condenado en calidad de rebelde. El condenado, identificado como Marco A. G. M., recibió 18 años de prisión por la violación de una víctima y 14 años por suministrar marihuana a dos menores, un niño y una niña, conforme al artículo 47, inciso segundo, de la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas. https://radioyskl.com/ordenan-captura-de-sentenciado-a-32-anos-de-prision-por-violar-a-su-sobrina-y-drogar-a-menores/	**Eadio YSKL Miércoles 7 Octubre 2026**
Docentes perciben un incremento en el ausentismo escolar	Sindicatos de docentes señalaron que al menos en el último año es más visible el ausentismo escolar en las instituciones públicas, mayoritariamente en aquellas donde hay reparaciones en la infraestructura. Bases Magisteriales explicó que según los reportes recogidos han establecido que los estudiantes se ausentan entre una semana, 15 y 20 días; mientras que el Sindicato de Docentes por una Educación Para Todos (SINDOPETS) lo elevó a un mes. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/docentes-perciben-un-incremento-en-el-ausentismo-escolar-en-el-salvador-20261007-0068.html	**La Prensa Gráfica Pág.3 Jueves 8 Octubre 2026**
Buscan consolidar seguridad para niñas y mujeres en CHSS	La Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) desarrolló ayer, en conjunto con la Autoridad de Planificación del Centro Histórico (APLAN) y otras entidades gubernamentales, el foro «El Centro Histórico que queremos	**Diario El Salvador Jueves 8 Octubre 2026**

	habitar: hacia una ciudad segura y cuidadora», como parte de la conmemoración de los 15 años de la iniciativa global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. https://diarioelsalvador.com/depais/buscan-consolidar-seguridad-para-ninas-y-mujeres-en-chss/862127	
UNICEF estima 1.8 millones de infantes en riesgo por las olas de calor en El Salvador	Al menos 1.8 millones de infantes en El Salvador estarían expuestos a los riesgos ocasionados por las olas de calor, según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recogidas en el "Informe sobre el Riesgo Climático de la Infancia 2026" con datos sobre cómo el clima puede afectar el bienestar y la salud física y mental de la población infantil. La UNICEF explicó que los infantes serían vulnerables a al menos uno de ocho "peligros climáticos": inundaciones fluviales, inundaciones costeras, sequías, tormentas tropicales, olas de calor, calor extremo, incendios y tormentas de arena y polvo. Cada una de estas las clasifica en niveles: muy bajo, bajo, medio, alto, muy alto. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/unicef-estima-1.8-millones-de-infantes-en-riesgo-por-las--olas-de-calor-en-el-salvador-20261008-0074.html#google_vignette	**La Prensa Gráfica Pág.2 y 3 Viernes 9 Octubre 2026**
Dan 22 años de cárcel a un hombre que violó y embarazó a una menor de 13 años en Colón	Un hombre solo identificado por las iniciales de su nombre como A. E. M. G., de 27 años de edad recibió este viernes 22 años de prisión debido a que cometió el delito de violación en menor o incapaz en modalidad agravada, según dictaminó el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, informó Centros Judiciales de El Salvador. De acuerdo con los datos presentados en la vista pública, el hecho ocurrió durante diciembre de 2024 en el distrito de Colón, municipio de La Libertad Oeste. El procesado abordó a la menor de 13 años mientras caminaba hacia un centro de cómputo del lugar; luego la forzó a subir a su automóvil para llevarla a una zona desolada, donde la agredió sexualmente e intimidó con el fin de impedir que denunciara el suceso. https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-22-anos-de-carcel-a-un-hombre-que-violo-y-embarazo-a-una-menor-de-13-anos-en-colon	**Diario El Mundo Viernes 9 Octubre 2026**
Gabriela de Bukele destaca el valor de las niñas salvadoreñas en su día internacional	En el marco del Día Internacional de la Niña, la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, dedicó un mensaje especial a las niñas salvadoreñas, en el que destacó el valor de cada una y la importancia de sus sueños, ideas y aspiraciones para construir el país que todos desean. "Todas las niñas merecen soñar en grande, creer en sí mismas y crecer sabiendo que son capaces de alcanzar todo lo que se propongan. Merecen un país que confíe en ellas, que las impulse a seguir adelante y que las acompañe en el camino", expresó Gabriela de Bukele. Asimismo, manifestó su deseo de que cada niña salvadoreña crezca con la ilusión de alcanzar sus metas y la confianza de vivir en un país que le brinde oportunidades para hacer realidad sus sueños. https://lapagina.com.sv/nacionales/gabriela-de-bukele-destaca-el-valor-de-las-ninas-salvadorenas-en-su-dia-internacional/	**La Página Domingo 11 Octubre 2026**
Mujer es condenada a 30 años de prisión por asfixiar a su hijo recién nacido en La Unión	Una mujer, identificada como Yessenia Elizabeth Velásquez Bonilla, fue condenada a 30 años de prisión tras encontrarse culpable del homicidio agravado de su hijo recién nacido, indico la FGR. La condena emitida por Tribunal de Sentencia de La Unión establece que, de acuerdo con la acusación fiscal, los hechos ocurrieron el 9 de noviembre de 2018. La imputada ocultó su estado de embarazo y no llevó controles prenatales en las unidades de salud. https://diario.elmundo.sv/nacionales/mujer-es-condenada-a-30-anos-de-prision-por-asfixiar-a-su-hijo-recien-nacido-en-la-union	**Diario El Mundo Domingo 11 Octubre 2026**
Condenan a 42 años a pastor por delitos sexuales contra menor, a quien obligó a pedir perdón ante la iglesia	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 42 años y seis meses de prisión al ciudadano guatemalteco Douglas Alberto Mejía Cabrera, de oficio pastor evangélico, tras ser declarado culpable de agresión sexual y violación en perjuicio de una menor de 13 años, según la FGR. La investigación judicial señala que los hechos ocurrieron entre 2018 y 2019 en reiteradas ocasiones, tanto en Guatemala como en El Salvador. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-42-anos-a-pastor-por-delitos-sexuales-contra-menor-a-quien-obligo-a-pedir-perdon-ante-la-iglesia	**Diario El Mundo Domingo 11 Octubre 2026**
Anualmente se detectan 249 nuevos casos de cáncer infantil en El Salvador	En El Salvador se detectan, anualmente, 249 nuevos casos de cáncer infantil, según datos disponibles en el Observatorio Regional de Cáncer Infantil de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El sitio web se lanzó el 25 de septiembre pasado y según describe el organismo es "una herramienta que permitirá monitorear avances, comparar indicadores y utilizar datos estandarizados para orientar políticas, inversiones y servicios destinados a mejorar la atención de niños, niñas y adolescentes con cáncer". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/anualmente-se-detectan-249-nuevos-casos-de-cancer-infantil-en-el-salvador-20261009-0075.html	**La Prensa Gráfica Pág.10 Lunes 12 Octubre 2026**
Hombre que abusó de menor durante nueve años es condenado a 28 años de cárcel	A 28 años de cárcel fue condenado José Ángel Morales Reyes por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz continuada y violación en menor o incapaz. Según la investigación de la FGR los abusos ocurrieron durante nueve años, en una colonia del distrito de Mejicanos, San Salvador Centro. El imputado aprovechaba la relación de confianza familiar para quedarse a solas con la	**Diario El Salvador Lunes 12 Octubre 2026**

	víctima y realizarle tocamientos de carácter sexual y cuando la adolescente cumplió 14 años Morales, Reyes la violó, pero ella no contó lo ocurrido porque la amenazaba constantemente. https://diarioelsalvador.com/depais/hombre-que-abuso-de-menor-durante-nueve-anos-es-condenado-a-28-anos-de-carcel/863649	
Jornadas extensas de trabajo podrían afectar más a mujeres y niñas, señala feminista	La posible ampliación de la jornada laboral en El Salvador también plantea preocupaciones sobre el tiempo de descanso, las responsabilidades de cuidado y las condiciones de vida de las mujeres. En el programa Abriendo Puertas de Radio YSUCA, Roxana Rodríguez, integrante de la Asamblea Feminista, cuestionó la propuesta del Gobierno de ampliar la jornada laboral hasta de 11 horas, presentada como una modernización laboral, debido a que podría profundizar la precarización y trasladar sus costos a los hogares. Rodríguez señaló que, si los cambios reducen el tiempo disponible para la convivencia familiar y el descanso, las mujeres podrían asumir una mayor carga de cuidados y enfrentar las tensiones derivadas de la incertidumbre laboral. También advirtió sobre el riesgo de que la precarización agrave la violencia contra mujeres y niñas. https://ysuca.org.sv/2026/10/jornadas-extensas-de-trabajo-podrian-afectar-mas-a-mujeres-y-ninas-senala/	**YSUCA** **Lunes 12** **Octubre 2026**
Decretan prisión por violación a una menor	El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán impuso una condena de 42 años de prisión a Carlos Miguel Reyes por el delito de violación en menor o incapaz agravada en modalidad continuada y agresión sexual en menor o incapaz agravada en modalidad continuada. Según la acusación, Reyes se aprovechaba cuando la madre de la víctima salía a realizar sus diligencia para someter a la menor y abusar sexualmente de ella.	**La Prensa Gráfica** **Pág.5** **Martes 13** **Octubre 2026**
El Salvador redujo en 68% los embarazos en niñas y adolescentes en una década, pero el 30% de ellas quedó fuera del sistema escolar	En diez años, El Salvador redujo en 68.3% los embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, según el Mapa de Embarazos en Niñas y Adolescentes. El Salvador 2025, elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La reducción muestra un cambio sostenido, aunque el país todavía enfrenta el desafío de evitar que miles de niñas y adolescentes atraviesen una maternidad temprana. En 2024 se registraron 7,900 inscripciones prenatales en este grupo de edad, frente a las 24,944 contabilizadas en 2015. La cifra equivale a un promedio de 21.6 embarazos diarios entre niñas y adolescentes, un dato que mantiene vigente la necesidad de reforzar las acciones de prevención y protección. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/13/el-salvador-redujo-en-68-los-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-en-una-decada-pero-el-30-de-ellas-quedo-fuera-del-sistema-escolar/	**Infobae** **Martes 13** **Octubre 2026**
Permanecerá detenido sujeto señalado de agredir sexualmente a la nieta de su compañera de vida en Santa Ana	Un hombre de 57 años enfrentará juicio, acusado de agredir sexualmente de forma continuada a una niña desde que tenía 5 años. El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Ana ordenó la apertura a juicio y ratificó la detención provisional contra el procesado. El imputado fue identificado como R. A. F. M., quien era compañero de vida de la abuela de la víctima. https://radioyskl.com/permanecera-detenido-sujeto-senalado-de-agredir-sexualmente-a-la-nieta-de-su-companera-de-vida-en-santa-ana/	**Radio YSKL** **Martes 13** **Octubre 2026**
“Sigue siendo una adolescente con derechos”: hasta 40% de las embarazadas puede experimentar depresión, advierte especialista	Hasta 40% de las adolescentes embarazadas puede experimentar depresión posparto, una condición asociada con la carga emocional, los cambios físicos y las dificultades sociales que pueden atravesar durante la gestación o después del parto. El embarazo a temprana edad puede afectar la salud mental o la continuidad sus proyectos de vida en especial cuando faltan redes de apoyo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año se producen cerca de 21 millones de embarazos entre adolescentes de 15 a 19 años en países de ingresos bajos y medianos. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/13/sigue-siendo-una-adolescente-con-derechos-hasta-40-de-las-embarazadas-puede-experimentar-depresion-advierte-especialista/	**Infobae** **Marts13** **Octubre 2026**
Madres adolescentes en El Salvador: “Nací un día después de que mi mamá cumplió 15, ella no tuvo fiesta”	“Tengo 14 años, el otro año quisiera que me celebraran una fiesta rosa, pero mi mamá no tiene dinero para comprarme unos zapatos nuevos porque se me arruinaron, así que no creo que tengamos fiesta. Mi mamá tampoco tuvo fiesta, yo nací un día después de que ella cumplió 15 años”, relató Azucena, nombre ficticio para proteger la identidad de la menor, originaria de los suburbios de la zona central en El Salvador. Su voz tiene marcados cambios entre emociones de felicidad, angustia y tristeza al reconocer su realidad. Para Azucena la vida no ha sido fácil, su padre perdió la vida producto de la violencia que azotaba el territorio salvadoreño cuando ella tenía dos años… En El Salvador, 10,564 mujeres y adolescentes dejaron de asistir a clases debido al embarazo o la maternidad durante el año 2024, de acuerdo con datos recopilados por el Banco Central de Reserva (BCR) y difundidos por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), quienes advierten la gravedad del impacto en la población salvadoreña. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/13/madres-adolescentes-en-el-salvador-naci-un-dia-despues-de-que-mi-mama-cumplio-15-ella-no-tuvo-fiesta/	**Infobae** **Martes 13** **Octubre 2026**

“Yo tenía 14 años y él, 22”: la dura realidad de las madres adolescentes en El Salvador	“Yo tenía 14 años y él, 22” es una de las frases más duras con las que “Flor”, nombre ficticio para cuidar la identidad de la menor, explica la otra cara de la maternidad en las *zonas rurales de El Salvador.* La menor conoció al hombre que sería el padre de su hija en una apartada cancha de fútbol de su cantón, el mismo espacio que debía servir como un lugar de sana recreación para ella. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/13/yo-tenia-14-anos-y-el-22-la-dura-realidad-de-las-madres-adolescentes-en-el-salvador/	**Infobae Martes 13 Octubre 2026**
Niña de 13 años denuncia que pareja de su abuela la abusó desde los 5 años	Santa Ana. Un hombre de 57 años fue enviado a juicio por un tribunal de justicia de Santa Ana, bajo cargos de agresión sexual contra una niña, cuando esta tenía cinco años de edad. El agresor era compañero de vida de la abuela de la niña, quien vivió bajo los abusos hasta que cumplió siete años, pero no fue hasta que cumplió 13 que se atrevió a denunciar el hecho por medio de su madre. El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Ana decretó apertura a juicio este martes 13 de octubre y ratificó la detención provisional contra el acusado, procesado por el delito de “Agresión sexual en menor e incapaz en la modalidad continuada”. https://www.periodicoequilibrium.com/nina-de-13-anos-denuncia-que-pareja-de-su-abuela-la-abuso-desde-los-5-anos/	**Periódico Equilibrium Martes 13 Octubre 2026**
Condena de 12 años por una violación a menor	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla impuso una condena de 12 años y seis meses de prisión a un menor de edad por el delito de violación agravada, en modalidad continuada. Asimismo, lo condenó al pago de responsabilidad civil. El delito ocurrió en 2022, en el distrito de Santa Tecla, La Libertad Sur. Durante la relación de pareja, el procesado ejercía violencia física, verbal y psicológica contra la víctima, quien tenía 17 años.	**La Prensa Gráfica Pág.10 Miércoles 14 Octubre 2026**
Condenado por violar a adolescente hondureña	Adonis Omar Fuentes Márquez fue condenado a 16 años de prisión por acoso sexual y violación agravada Continuada en perjuicio de una adolescente hondureña que trabajaba como empleada doméstica en su vivienda. La Fiscalía dijo que los abusos ocurrieron entre noviembre de 2022 y abril de 2023, en el cantón Volcancillo, en Jocoaitique, Morazán Norte. Según el reporte fiscal, el ahora condenado ejerció intimidación psicológica contra la adolescente y le decía que si contaba lo sucedido nadie le iba a creer. Posteriormente, la joven renunció a su empleo y relató los hechos a su madre. El 16 de mayo de 2023 denunciaron a Fuentes por los delitos cometidos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/condenado-por-violar-a-adolescente-hondurena-20261013-0061.html?fbclid=IwY2xjawU8jq1leHRuA2FlbQIxMABwZG9mBWJyaWQRMVFpYTNUQ0YxeExORHlCZkRzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeBGDtOqFCgfGim9CFJMIEn6HONF2hyxW0QukH8Pc8O8aLDHFka-UWLW-PEjM_aem_TWU0M7sC2wUnNeb2ElhMOw	**La Prensa Gráfica Pág.11 Miércoles 14 Octubre 2026**
Diez años de cárcel para hombre que abusó de su hijastra en Santa Ana	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana impuso una condena este miércoles de diez años de prisión a un hombre identificado como J. C. P. C. por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, en perjuicio de su hijastra. Según reportó Centros Judiciales, los hechos ocurrieron los hechos ocurrieron en una zona rural de Santa Ana en el año de 2023 cuando la menor tenía 13 años de edad. “La adolescente se encontraba en su habitación, junto a su hermana, cuando el imputado se acercó a la cama y le realizó tocamientos de carácter sexual”, describió Centros Judiciales mediante una publicación en la red social X. https://diario1.com/nacionales/2026/10/diez-anos-de-carcel-para-hombre-que-abuso-de-su-hijastra-en-santa-ana/	**Diario 1.com Miércoles 14 Octubre 2026**
Violador de menor purgará 20 años de prisión	José Gilberto Zapata Cortez purgará 20 años de cárcel por el delito de violación en menor o incapaz. Según la acusación de la FGR, el imputado le envió una solicitud de amistad en Facebook a la víctima, aprovechándose que por un tiempo habían sido vecinos. Debido a esa cercanía, la menor de edad le escribió un mensaje en la red social y le pidió $10 en concepto de préstamo. El informe fiscal detalló que Zapata Cortez accedió a entregarle el dinero y para ello la citó en un lugar desolado. https://diarioelsalvador.com/depais/violador-de-menor-purgara-20-anos-de-prision/864916	**Diario El Salvador Jueves 15 Octubre 2026**
Adulto mayor a prisión por abuso de menor en Ciudad Arce	Un adulto mayor de 71 años de edad, identificado con las siglas J. S. D. H., fue sentenciado a 12 años de prisión por orden del Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, al ser hallado culpable del delito de agresión sexual en menor e incapaz de forma continuada, informó Centros Judiciales de El Salvador. El reporte indica que el abuso comenzó en 2020, cuando el acusado se instaló a vivir en la vivienda de la abuela de la menor, ubicada en el distrito de Ciudad Arce, en La Libertad Oeste. La víctima solo contaba con cinco años cuando el septuagenario aprovechó del ambiente de confianza para realizarle tocamientos de connotación sexual de forma reiterada durante aproximadamente un año. https://diario1.com/nacionales/2026/10/adulto-mayor-a-prision-por-abuso-de-menor-en-ciudad-arce/	**Diario 1.com Jueves 15 Octubre 2026**
Seis condenas en El Salvador por violación, agresión y acoso sexual: tres acusados	Por delitos sexuales cometidos contra menores de edad y otras víctimas en Cabañas, San Salvador, Morazán y La Libertad, fueron condenador seis hombres. Las penas impuestas por los tribunales van de 10 a 23 años y tres meses de prisión, con órdenes de captura contra algunos de los sentenciados que no asistieron a sus fallos. Las resoluciones judiciales incluyeron condenas	**Infobae Jueves 15 Octubre 2026**

tienen órdenes de captura	por violación, agresión sexual, agresión sexual continuada y acoso sexual. En tres casos, los tribunales también fijaron montos de responsabilidad civil a favor de las víctimas, mientras que otros procesados fueron declarados reos rebeldes o permanecen prófugos de la justicia. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/15/seis-condenas-en-el-salvador-por-violacion-agresion-y-acoso-sexual-tres-acusados-tienen-ordenes-de-captura/	
Chofer de transporte escolar condenado a 15 años de cárcel por agresión sexual a menor	La FGR de El Salvador informó que a 15 años de prisión fue condenado José Antonio Mejía Ramírez por agresión sexual en menor e incapaz. Según la fuente, el imputado era conductor de un microbús de transporte escolar y realizó tocamientos de índole sexual cuando transportaba a una estudiante de la escuela a la casa. La víctima relató a su madre la agresión sexual que sufrió, la cual fue denunciada en seguida a las autoridades. La policía logró localizar y capturar al imputado. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/chofer-de-transporte-escolar-condenado-a-15-anos-de-carcel-por-agresion-sexual-a-menor/97106/2026/	**El Diario de Hoy** **Viernes 16** **Octubre 2026**
Reportan 12 casos de violencia contra niñez y adolescencia	Cuatro suicidios, dos homicidios causados por familiares y seis hechos graves de violencia intrafamiliar han sido documentados por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) entre el 1 de enero de 2025 y el 9 de octubre de 2026, hechos que según la institución afectan gravemente la salud mental de este grupo poblacional. Según el más reciente boletín del Observatorio, estos hechos de violencia fueron identificados a través de un monitoreo en medios de comunicación, pues por el momento las cifras oficiales de hechos de violencia, desagregadas por edad y otros aspectos demográficos, no son de acceso público. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/identifican-12-casos-de-violencia-contra-ninez-y-adolescencia-en-el-salvador-entre-2025-y-2026-20261016-0034.html?fbclid=IwY2xjawVEd7ZleHRuA2FlbQIxMABwZG9mBWJyaWQRMXZIc3RrVlJPM3NBajN1N0tzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeYlRNKtXbIIZ85M1JDOTjPaQJc1AuTO99D30IvNWCNq1lib4vJpEaE1UlRUg_aem_hSnkhq4RMtOKOWZ7sv8uZQ	**La Prensa Gráfica** **Pág.16** **Sábado 17** **Octubre 2026**
Condenan a violador a 20 años de prisión	El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador condenó a 20 años de prisión a un sujeto por el delito de violación en menor o incapaz continuada. El imputado fue identificado como Héctor Enrique Escobar Aguilar quien abusó de una menor en 2021. Los hechos ocurrieron en Ciudad Delgado, San Salvador, Centro. De acuerdo con las investigaciones, la víctima llegó a trabajar a una tienda donde el hombre también laboraba. Este aprovechaba los momentos en los que quedaban solos para acercarse a ella y cometer el delito. https://diarioelsalvador.com/depais/condenan-a-violador-a-20-anos-de-prision/866364	**Diario El Salvador** **Lunes 19** **Octubre 2026**
Sequía, matrimonio infantil y abandono escolar: el informe que revela cómo el clima destruye el futuro de las niñas centroamericanas	El 60% de las niñas que viven en *comunidades centroamericanas golpeadas por la sequía prolongada* notó un aumento de los matrimonios infantiles en su entorno, casi el doble que el promedio registrado entre todas las encuestadas. El dato pertenece al informe anual de Plan International, organización humanitaria internacional, titulado *Cambia su pronóstico: el Estado Mundial de las Niñas 2026*, presentado en los días previos al Día Internacional de la Niña. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/20/sequia-matrimonio-infantil-y-abandono-escolar-el-informe-que-revela-como-el-clima-destruye-el-futuro-de-las-ninas-centroamericanas/	**Infobae** **Martes 20** **Octubre 2026**
Condenado a 11 años por agresión sexual en menor	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 11 años de prisión a W. A. H. por agresión sexual agravada continuada contra una menor de nueve años. Según la Fiscalía, los hechos ocurrieron en octubre de 2025, en el departamento de La Libertad Costa, cuando el condenado, quien era pareja de la madre de la víctima, aprovechaba los momentos en que estaba a solas con la menor para realizarle tocamientos indebidos	**La Prensa Gráfica** **Pág.8** **Miércoles 21** **Octubre 2026**
Prófugo es condenado por violación agravada	F. de J. G. fue sentenciado a 12 años de prisión por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, tras ser declarado culpable de violación agravada contra una joven de 17 años. El hecho ocurrió a mediados de 2023, en una vivienda del distrito de Colón, en La Libertad Oeste, donde el condenado llegó buscando al padre de la víctima. Al encontrarla sola, la sometió por la fuerza y cometió el delito. El tribunal también ordenó su captura.	**La Prensa Gráfica** **Pág.8** **Miércoles 21** **Octubre 2026**
Bebé de dos años muere tras caer en una pila en San Sebastián Salitrillo, Santa Ana Oeste	Eliam Alexander, un bebé de dos años, murió luego de resultar gravemente lesionado tras caer, presuntamente de manera accidental, en una pila con agua al interior de una vivienda ubicada en la colonia Horeb, en el área urbana del distrito de San Sebastián Salitrillo, en Santa Ana Oeste. El hecho ocurrió el martes 20 de octubre. Tras la caída, el menor fue trasladado en condición crítica a la Unidad de Salud de San Sebastián Salitrillo. Según información recabada, el menor tuvo que ser intubado y recibió ventilación mecánica asistida. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/bebe-de-dos-anos-muere-tras-caer-en-una-pila-en-san-sebastian-salitrillo-santa-ana-oeste-20261021-0038.html	**La Prensa Gráfica** **Miércoles 21** **Octubre 2026**

Agresor sexual de una menor es condenado a 16 años de cárcel	Jorge Alberto Peña Aquino, fue condenado a 16 años de cárcel por el delito de agresión sexual en menor o incapaz, en su modalidad agravada y continuada. Según la acusación expuesta por la FGR ante el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, los hechos ocurrieron en el distrito de San Salvador Oeste. https://diarioelsalvador.com/depais/agresor-sexual-de-una-menor-es-condenado-a-16-anos-de-carcel/868695	**Diario El Salvador Domingo 25 Octubre 2026**
Condenado por violar una niña por siete años	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana impuso una condena de 26 años de prisión para un hombre identificado por sus iniciales J. A. C., de 54 años, por violar a una niña cuando tenía 11 años al momento de cometer el delito. Además, se informó que el hombre fue condenado al pago de responsabilidad civil. Según las pruebas presentadas por la FGR la violaciones comenzaron en 2018, cuando la víctima y el ahora condenado residían en la misma vivienda, ubicada en la zona rural de Santa Ana. El hombre era pareja sentimental de la abuela de la niña. En las pruebas de la Fiscalía se determinó que, durante aproximadamente siete años, el hombre ahora condenado se aprovechó de la relación de confianza con la niña para cometer abusos sexuales contra ella. Asimismo, amenazaba a la víctima para evitar que revelara los hechos. Además, el hombre sacaba a la menor con el pretexto de llevarla a trabajar; sin embargo, la trasladaba a lugares privados, donde la violaba.	**La Prensa Gráfica Pág.24 Lunes 26 Octubre 2026**
Cárcel por más de 37 años para violación de menor en Usulután	Un hombre que abusó sexualmente de menor de edad fue condenado a 37 años y ocho meses de prisión por el Tribunal de Sentencia de Usulután. Se trata de Richard Larín, informó la FGR en la red social X quien responderá tras las rejas a los delitos de violación en menor o incapaz agravada continuada y remuneración por actos sexuales o eróticos. Este sujeto, aprovechaba los ratos libres en que la víctima se encontraba sola para cometer los abusos y, no teniendo con ello, le sobornaba para que no le contara a nadie lo ocurrido. https://diarioelsalvador.com/depais/carcel-por-mas-de-37-anos-para-violacion-de-menor-en-usulutan/868993	**Diario El Salvador Lunes 26 Octubre 2026**
Violador es condenado a más de 21 años de cárcel	Carlos Ernesto Cortez, fue condenado a 21 años y cuatro meses de cárcel por el delito de violación agravada, en modalidad continuada, en perjuicio de una adolescente. La FGR dijo al Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador, que los hechos ocurrieron desde el año 2022. El violador era parte del círculo de confianza de la familia de la víctima y aprovechaba cuando se encontraba sola para llegar a su casa. https://diarioelsalvador.com/depais/violador-es-condenado-a-mas-de-21-anos-de-carcel/868891	**Diario El Salvador Lunes 26 Octubre 2026**
Condenan a más de 37 años de cárcel a hombre que se aprovechó de la inocencia de una niña	La FGR logró la condena a más de 37 años de cárcel para Richard Larín, por el delito de violación a una menor de edad. Según la información de la FGR, Larín sobornaba a la víctima para que no dijera a nadie lo que sufría mientras el agresor se aprovechaba de ella. Además, las investigaciones determinaron que las agresiones ocurrieron de manera frecuente entre junio de 2025 y febrero de 2026, en una vivienda ubicada en el caserío Anchila, cantón El Congo, Concepción Batres. La condena fue impuesta por el Tribunal de Sentencia de Usulután. https://elblog.com/condenan-a-mas-de-37-anos-de-carcel-a-hombre-que-se-aprovecho-de-la-inocencia-de-una-nina/	**El Blog Lunes 26 Octubre 2026**
Imponen 26 años de prisión a hombre que abusó sexualmente de una menor	Un hombre fue condenado a 26 años de prisión al ser encontrado culpable de violar a una menor de edad, informó la FGR. Se trata de José Antonio Canessa quien se aprovechó de la confianza con la familia para cometer el delito desde que la víctima tenía 11 años de edad, reveló la investigación fiscal. «La menor le contó a un familiar lo sucedido e inmediatamente interpusieron la denuncia, lo que permitió la captura en flagrancia del agresor», detalló la FGR. Tras el proceso judicial y la valoración de las pruebas acusatorias, la condena contra Canessa por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad continuada fue impuesta por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana. https://diario1.com/nacionales/2026/10/imponen-26-anos-de-prision-a-hombre-que-abuso-sexualmente-de-una-menor/	**Diario1.com Martes 27 Octubre 2026**
Padrastro que violó a una menor de edad en Chinameca recibe más de 26 años de cárcel	El Tribunal Segundo de Sentencia de San Miguel dictó 26 años y cuatro meses de cárcel a un hombre identificado como J. F. O. J. debido a que cometió el delito de violación en menor o incapaz agravada, en la modalidad continuada, en perjuicio de una menor de edad, informó este martes Centros Judiciales de El Salvador. Dado que el condenado posee la condición de rebelde, la sede judicial librará las respectivas órdenes de detención. De igual manera, las autoridades dispusieron la reserva total de la causa con el propósito de resguardar la identidad e intimidad de la persona afectada, según lo precisado por los Centros Judiciales a través de su cuenta de la red social X. https://diario.elmundo.sv/nacionales/padrastro-que-violo-a-una-menor-de-edad-en-chinameca-recibe-mas-de-26-anos-de-carcel	**Diario El Mundo Martes 27 Octubre 2026**
ACPES destaca	La Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) finalizó el año escolar 2026 con una	**YSUCA**

reducción de la deserción y el ausentismo escolar durante 2026	matrícula de 169,000 estudiantes en los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media. Según la asociación, esta cifra representa un leve aumento de 7,000 estudiantes en comparación con el cierre del año escolar 2025. Javier Hernández Amaya, presidente de ACPES, señaló que el año 2026 merece especial atención por los resultados de otros indicadores educativos, como la deserción y el ausentismo escolar, que han disminuido y contribuyen al rendimiento académico. https://ysuca.org.sv/2026/10/acpes-destaca-reduccion-de-la-desercion-y-el-ausentismo-escolar-durante-2026/	**Martes 27 Octubre 2026**
Condenan a 30 años de prisión a sujeto que abusó sexualmente de dos niñas bajo su cuidado	Un sujeto fue condenado a 30 años de prisión por agredir sexualmente a dos niñas de 6 y 4 años en el distrito de Colón, La Libertad Oeste. Los hechos ocurrieron en octubre de 2025, cuando ambas estaban bajo su cuidado. El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla impuso a L. D. V. una pena de 15 años de cárcel por cada víctima, por el delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada. https://radioyskl.com/condenan-a-30-anos-de-prision-a-sujeto-que-abuso-sexualmente-de-dos-ninas-bajo-su-cuidado/	**Radio YSKL Martes 27 Octubre 2026**
Condenan a cuatro hombres por violaciones contra tres menores y una mujer en El Salvador	Cuatro condenas por violaciones y agresiones sexuales contra niñas y mujeres en El Salvador fueron dictadas en procesos judiciales desarrollados en Santa Tecla, San Francisco Gotera, Sensuntepeque y San Miguel. Las penas impuestas suman más de 67 años de prisión, según informó la FGR. Las resoluciones incluyen condenas por hechos cometidos contra tres menores de edad y una mujer adulta. Los casos ocurrieron en los departamentos de San Salvador, Morazán, San Miguel y Cabañas, en períodos que van desde 2011 hasta 2026. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/28/condenan-a-cuatro-hombres-por-violaciones-contra-tres-menores-y-una-mujer-en-el-salvador/	**Infobae Miércoles 28 Octubre 2026**
El Salvador impone su primera prisión perpetua por un delito sexual contra una adolescente	El Salvador dictó la primera condena a prisión perpetua por un delito sexual, luego de que un juzgado declarara culpable a Wilmer Isaac González Hernández por violar a una adolescente de 13 años en el departamento de Morazán. La FGR informó este jueves que la pena fue impuesta por el Juzgado de lo Criminal. Según el organismo, el tribunal estableció durante el juicio la situación de vulnerabilidad que existía por la diferencia de edad entre el acusado y la víctima. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/10/30/el-salvador-impone-su-primera-prision-perpetua-por-un-delito-sexual-contra-una-adolescente/	**Infobae Jueves 29 Octubre 2026**
Permanecerá detenido acusado de agredir sexualmente a una menor y realizar exhibiciones obscenas en Santa	Un sujeto enfrentará juicio por presuntas agresiones sexuales y exhibiciones obscenas contra una menor de edad, en un caso cuyos hechos habrían comenzado en 2016, cuando la víctima tenía 10 años. El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Ana ordenó la apertura a juicio contra A. A. C. L. de 31 años, y ratificó la detención provisional por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz y exhibiciones obscenas, ambos en modalidad continuada. https://radioyskl.com/permanecera-detenido-acusado-de-agredir-sexualmente-a-una-menor-y-realizar-exhibiciones-obscenas-en-santa/	**Radio YSKL Sábado 31 Octubre 2026**
Seguirá en prisión por asesinar a su sobrino y a mujer	José Gabriel Márquez López, de 55 años, es acusado de asesinar a su sobrino, de 6 años, y a una mujer, de 46, durante un ataque e incendio de una vivienda ocurrido el pasado 7 de octubre en el cantón Llano El Ángel, de Ciudad Barrios, San Miguel Norte. FGR informó que solicitó la pena de cadena perpetua para José Gabriel Márquez López, de 55 años, acusado de asesinar a su sobrino, de 6 años, y a una mujer, de 46, durante un ataque ocurrido el pasado 7 de octubre en el cantón Llano El Ángel, de Ciudad Barrios, San Miguel Norte. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/fiscalia-solicita-cadena-perpetua-para-acusado-de-asesinar-a-su-sobrino-y-a-una-mujer-en-san-miguel-20261030-0021.html	**La Prensa Gráfica Pág.20 Sábado 31 Octubre 2026**